



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Comité de Control y Desempeño Institucional de la
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Cuarta Sesión Ordinaria 2019

d.

*Observaciones de
instancias fiscalizadoras
recurrentes y pendientes de
solventar.*

Responsable:

C.P. Miguel Oscar Bernal Espinoza



GOBIERNO DE
MÉXICO

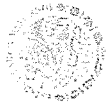




Observaciones determinadas por el OIC pendientes de solventar PROFEPA

TOTAL		13		
Hasta seis meses		9		
Más de seis meses:		4		
PERIODO	DETERMINADAS	SOLVENTADAS	% DE SOLVENTACIÓN	PENDIENTES
2018	18	17	94%	1
A septiembre 2019	18	6	33%	12
TOTAL	36	23	64%	13





MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Comité de Control y Desempeño Institucional de la
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Cuarta Sesión Ordinaria 2019

Observaciones con antigüedad mayor a seis meses

COMENTARIOS			
ÁREA	CANTIDAD	AÑO	ESTATUS
11/2018 Delegación de la PROFEPA en Jalisco	1	2018	Incumplimientos normativos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios. (Se está valorando la integración del Informe de Irregularidades Detectadas)
05/2019 DG de Control de Procedimientos Administrativos y Consulta	3	2019	Obs. 3, 4 y 7 Incorrecta emisión de la Resolución de Comutación No. SC/00147/ZMVM/2018 y de las solicitudes de revocación de Actos de autoridad emitidos por la SEMARNAT. (Se está valorando la integración del Informe de Irregularidades Detectadas)
	4		



GOBIERNO DE
MÉXICO





MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Comité de Control y Desempeño Institucional de la
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Cuarta Sesión Ordinaria 2019

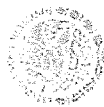
Observaciones con antigüedad hasta seis meses

ÁREA AUDITADA	DETERMINADAS	SOLVENTADAS	% DE SOLVENTACIÓN	PENDIENTES	ANTIGÜEDAD
01/2019 Dirección General de Administración (Adq., Arrend. y Serv.)	2	1	50%	1	2/may/2019
14/2019 Dirección General de Administración (Despachos Externos)	1	0	0%	1	22/abr//2019
28/2019 DG de Inspección y Vigilancia Forestal (Clave 800)	7	0	0%	7	30/sep//2019
TOTAL	10	1	10%	9	



GOBIERNO DE
MÉXICO





Recurrencia de observaciones

TEMA	CAUSAS	ACCIONES PARA EVITAR LA RECURRENCIA
Falta de oportunidad y deficiencias de coordinación y control interno para la atención de: • Resolución de Recursos de Revisión. • Solicitudes de Revocación o Modificación de Sanciones administrativas. • Solicitudes de Conmutación de Multa. • Solicitudes a SEMARNAT para la revocación o suspensión de autorizaciones, permisos, licencias y concesiones. • Inscripción al Padrón de Infractores de Vida Silvestre. • Consultas y asesorías jurídicas. • Adjudicaciones sin apegarse a la normatividad. POR CUANTO AL CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS: Incumplimiento de metas determinadas en el programa operativo anual 2018. Estructura de organización y manuales de organización y de procedimientos desactualizados.	Falta implementación o actualización de lineamientos, procedimientos y controles internos que garanticen el cumplimiento de la normatividad en materia de atención a Recursos de Revisión; Revocación o Modificación de Sanciones Administrativas; Conmutación de multa; Inscripción al padrón de infractores de vida silvestre y de asesoría jurídica a unidades administrativas con facultades de Inspección y Vigilancia de la PROFEPA. Falta de supervisión o controles que permitan garantizar que las adquisiciones de bienes y servicios se realcen con estricto apego a la normatividad establecida para dichos efectos. Las metas fueron determinadas conforme a las estadísticas de la PROFEPA, sin considerar la fuerza de trabajo real. No han considerado necesaria la actualización de los Manuales	La PROFEPA, realizó la difusión a las áreas con atribuciones de inspección y vigilancia e instauración de procedimiento, la normatividad aplicable con el fin de solicitar su cumplimiento estricto. Además, de hacer las gestiones para actualización de lineamientos y procedimientos de carácter internos, para su posterior aplicación. En materia de adquisiciones, se comprometió a reforzar los controles establecidos y la supervisión a efecto de garantizar que los procesos de contratación cumplan con todos los requisitos establecidos en la normatividad. Establecer metas conforme a su capacidad de respuesta Se procederá a actualizar los Manuales